

Lima, 20 de mayo de 2022

**Oficio N° 108 -2021-2022-CPJG-CR**

Señora  
**MARÍA DEL CARMEN ALCA PRIETO**  
Presidenta del Congreso de la República  
Ciudad.-

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, al mismo tiempo adjuntar el informe de la Semana de Representación congresal correspondiente al mes de abril 2022, para los fines pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

---

**Carmen Patricia Juárez Gallegos**  
Congresista de la República



Firmado digitalmente por:  
JUAREZ GALLEGOS Carmen  
Patricia FAU 20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 20/05/2022 12:28:08-0500

INFORME DE ACTIVIDADES  
**SEMANA DE  
REPRESENTACIÓN**

DEL 18 AL 22 DE ABRIL DE 2022



**Carmen Patricia  
Juárez Gallegos**  
Congresista de la República

## **PRESENTACIÓN**

Los Congresistas de la República a fin de mantenerse en comunicación con los ciudadanos y las organizaciones sociales y con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y procesarlas de acuerdo a las normas vigentes, de conformidad con el artículo 23 inciso f) se constituyen a su circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país, individualmente o en grupo, por cinco días laborales continuos al mes. Donde además podrán atender las denuncias de la población, también fiscalizar a las autoridades y mediar entre los ciudadanos y sus organizaciones y las entidades del Poder Ejecutivo.

En el marco de las facultades antes mencionadas, se programó y desarrolló la “Semana de Representación”, llevada a cabo en la circunscripción de las ciudades de Lima y Trujillo, buscando conocer cómo es que las diferentes autoridades e instituciones del Estado desarrollan sus gestiones.

Igualmente, se recogieron denuncias sobre deficiencias administrativas, mala gestión, falta de infraestructura y, sobre todo, deficiencia en la prestación de servicios públicos en diversos organismos estatales.

Asimismo, brindé diversas entrevistas en medios de comunicación locales, orientados a informar mis actividades parlamentarias y temas de realidad nacional. Las actividades programadas fueron llevadas a cabo del 18 al 22 de abril de 2022, de conformidad a lo dispuesto en el Oficio Circular 017-2021-2022-ADP-OM/CR.

El presente documento tiene como objetivo describir cada una de las actividades desarrolladas, especificando la problemática, las necesidades, las sugerencias y los pedidos recogidos.

## **Reunión con la Confederación Nacional de Entidades de Servicios Complementarios de Transporte**

En la región La Libertad, provincia de Trujillo, sostuve una reunión con la Confederación Nacional de Entidades de Servicios Complementarios de Transporte – “CONAEST”, a fin que puedan trasladar su disconformidad con el Decreto de Urgencia N° 019-2020, porque afectaría la Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre.

El presidente de la confederación, Edward Giancarlo Suárez Mendoza, luego de señalar que representan a más de 250 empresas, que prestan servicios como centros médicos para evaluación de postulantes y escuelas de conductores; hizo referencia sobre la inconstitucionalidad de la Cuarta Disposición Final del Decreto de Urgencia N° 019-2020, que incorpora el artículo 4-A a la Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, y que contempla impedimentos e incompatibilidades que a su criterio transgreden derechos constitucionales. De igual forma ocurre con el literal h) que decreta una especie de muerte civil no solo al infractor, sino también a los cónyuges o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad; lo que considera un exceso normativo.

Luego de escuchar los diversos cuestionamientos al Decreto de Urgencia N° 019-2020, así como el pedido que se declare su inconstitucionalidad porque afecta sus derechos, solicité que dicha petición sea presentada y fundamentada en un documento, a fin de correr traslado al Grupo de Trabajo encargado del Control Constitucional de los actos normativos del Poder Ejecutivo de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República, quien podrá evaluar lo sustentado y emitir el informe correspondiente.

:



## **Reunión virtual con representantes de la Confederación General del Transporte - CGT**

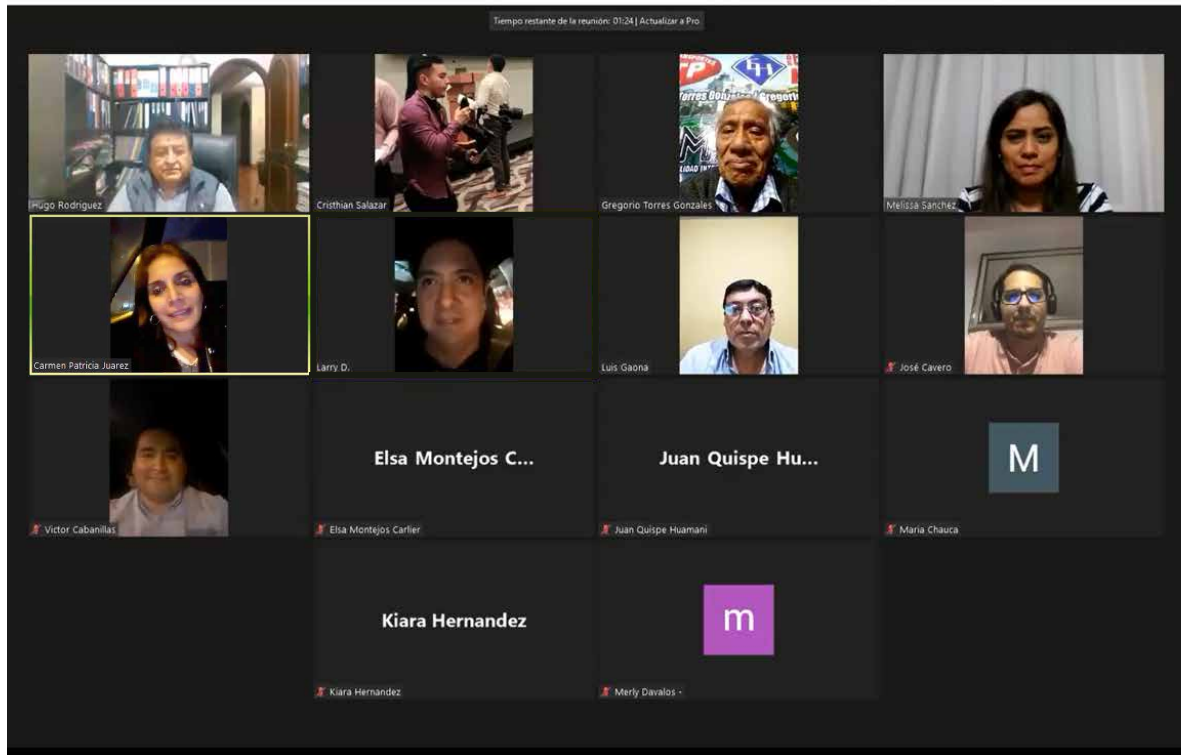
Mediante reunión virtual vía plataforma Zoom, me reuní con el Sr. Gregorio Torres Gonzales, dirigente de la Confederación General del Transporte - CGT y con otros representantes de este importante gremio, con la finalidad de atender y recoger la problemática del sector de transporte público para diversas rutas y corredores, así como para que puedan presentar su iniciativa privada para la autorización de rutas del servicio de transporte público urbano en la ciudad de Lima y Callao hacia un sistema integrado de transporte público privado (SITPP).

Los representantes de la Confederación General del Transporte-CGT, mostraron su malestar por la demora en la aprobación de la ley que permita otorgar autorizaciones hasta por cinco años, asimismo, denunciaron que, hasta el momento, sus empresas siguen abandonadas por la ATU, sin haber recibido el apoyo que esta institución se comprometió a brindar por la pandemia de la COVID-19.

Del mismo modo, me expresaron que buscan prestar servicio de transporte público en la ciudad de Lima y Callao, bajo un sistema integrado de transporte público – privado con vehículos de tecnología de punta y cumpliendo con todos los estándares técnicos y legales, como personal en planilla, vehículos monitoreados por GPS, cobro de pasaje con tarjeta inteligente, control de seguridad interna y externa en favor del usuario y del peatón, entre otros.

Los representantes de estos gremios señalaron la necesidad de que se revise las normas sobre el chatarreo, para que inmediatamente, luego de dar de baja a una unidad de transporte, se pueda acceder a este beneficio.

Al finalizar la reunión, luego de saludar y expresar mi total apoyo a ese importante proyecto que beneficiaría a miles de personas que se movilizan y transportan diariamente, me comprometí a gestionar reuniones con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y con la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao para que puedan presentar su proyecto, así como solucionar su problemática, con el objetivo de lograr un transporte de calidad, moderno y seguro.



## Reunión con el alcalde distrital de San Juan de Miraflores

Visité la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, donde me reuní con el alcalde, Daniel Castro Segura, con el propósito de conocer la problemática que aqueja a su distrito.

Señaló que, asumió hace nueve meses la gestión de la alcaldía de la Municipalidad distrital de San Juan de Miraflores, y precisó que dicho distrito cuenta con más de medio millón de habitantes. Sostuvo que tiene como principal meta, recuperar y cambiar la imagen del distrito, ya que atraviesan problemas complicados, como inseguridad ciudadana, comercio informal, prostitución y mucha pobreza. Por ello, reconoció la labor de representación de los Congresistas, ya que les permite conocer de cerca la realidad de cada localidad.





Por otro lado, manifestó que al asumir el cargo, pudo constatar que existen muchos pasivos financieros, así como obras sin concluir.

Luego de escucharlo, expresé que tengo conocimiento de los problemas que aqueja a los distritos y a pesar que cada uno de ellos tiene distintas peticiones insatisfechas, a todos los caracteriza la falta de presupuesto. En consecuencia, señalé que al inicio de una gestión, es de suma importancia generar la cultura de pago en los ciudadanos, toda vez que de ello depende el progreso del distrito. El ciudadano debe entender que el pago se verá reflejado en cada servicio que obtenga y aquel que no lo haga no obtendrá dichos beneficios, tales como parques, seguridad, recojo de residuos sólidos, asfaltado, entre otros. Hice mención a los casos donde algunos municipios no perciben ingresos por concepto de impuesto predial, lo cual es grave. En tal sentido, concluí que es necesario tener un sistema efectivo de cobranza.

Por otro lado, el Alcalde compartió su preocupación con relación a la inseguridad ciudadana, así como el incremento de la prostitución en el distrito, hechos que no han logrado combatirlos, por lo que solicitan apoyo por parte del Gobierno Nacional.

Al finalizar la reunión, me comprometí a llevar adelante iniciativas legislativas, sobre todo, en seguridad ciudadana y fortalecimiento institucional, que puedan promover de manera oportuna el desarrollo de este importante distrito en beneficio de los miles de ciudadanos que viven ahí.

De igual forma, manifesté que era de suma importancia contar con el apoyo de la Policía Nacional, para poder afrontar la prostitución e inseguridad ciudadana, por lo que manifesté que oficiare al Ministerio del Interior, a fin de poder dar atención a su pedido.

## Visita a los albergues “María Rosario Aráoz” y “Casa Hogar Virgen del Carmen” de la Municipalidad Metropolitana de Lima

Continuando con mis actividades de semana de representación visité el albergue Municipal “María Rosario Araoz” a cargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, situada en el distrito de San Juan de Miraflores, a fin de conocer las condiciones en que se encuentran los ancianos que albergan.

En el lugar, me reuní con la subgerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Metropolitana de Lima, Roxana Alvarado Arévalo, quien me expresó que el albergue cuenta con un espacio de 40 mil m<sup>2</sup> totalmente mejorado, y que beneficia a los 120 adultos mayores residentes, quienes se encuentran en situación de abandono, vulnerabilidad y riesgo social, así como en condición de pobreza o pobreza extrema. Cabe señalar que, del total de albergados, 30 fueron rescatados de las calles a través del programa “Volver a casa”.

Al ser invitada a recorrer los diversos ambientes pude observar el buen trabajo que realizan los profesionales, pudiendo constatar ambientes muy ordenados, además de talleres productivos como manualidades, costura, lectura, también se ha condicionado un área de 500m<sup>2</sup> de terreno para un biohuerto, donde han sembrado verduras y legumbres que se usarán para su alimentación.



Asimismo, fui invitada a visitar las instalaciones de la “Casa Hogar Virgen del Carmen”, que alberga a 14 adolescentes, entre las edades de 13 a 16 años, y luego de interactuar con ellas me mostraron su taller de costura y sus emprendimientos denominados como “Sujeta tu Vida” y “Fly”, los que surgen a principio de la pandemia ocasionada por el covid-19.

Finalmente, reconocí la labor y el esfuerzo de cada uno de los colaboradores, quienes con su trabajo y dedicación hacen sentir a los albergados como si estuvieran en casa y en familia.



## Visita al proyecto Metro de Lima y Callao - Línea 2

Con la finalidad de verificar el avance de la mega obra “Metro de Lima y Callao Línea 2” que unirá el distrito de Ate Vitarte con la provincia del Callao, me constituí al Patio Taller Santa Anita, donde me reuní con la ingeniera Carmen Deulofeu, en representación del Consorcio EPC y con personal técnico del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

Al efectuar el recorrido, verifiqué las instalaciones del puesto central de operaciones, el área de mantenimiento - Nave Taller, donde se me informó que este corredor ferroviario subterráneo este – oeste tiene una longitud de 26.87 kilómetros, con 27 estaciones subterráneas, 28 pozos de ventilación, salida de emergencia y un patio taller. Esta moderna infraestructura atraviesa 10 distritos (Ate, Santa Anita, El Agustino, San Luis, La Victoria, Cercado de Lima, Breña, Bellavista, Carmen de la Legua y el Callao) beneficiando a más de 2.5 millones de personas y que tendrá conexión con el Ramal Facett Gambetta – Línea 4.

Además, se resaltó las principales características del proyecto, como la reducción de tiempo de traslado de 2 horas con 30 minutos a 45 minutos, que movilizará hasta 1´200,000 pasajeros por día, y con altos estándares tecnológicos. Así mismo, explicaron que esta obra ha sido planteada de acuerdo a las condiciones sísmicas y geológicas de Lima, entre otros. A ello, agregaron que durante la etapa de construcción han otorgado entre 3 mil y 5 mil puestos de trabajo y la etapa de operación generará la demanda de más personal, brindándose oportunidades a diversas especialidades.

Por otro lado, también se visitó la estación 24 y el pozo 23, donde verifiqué la culminación de las estructuras y que se encuentran operativas para su funcionamiento.

En ese sentido, manifesté mi preocupación con la fecha de entrega de la obra, pero hicieron precisión que inicialmente se debía entregar en setiembre 2021, sin tenerse en cuenta la pandemia, lo cual ha generado mucho retraso, y que hasta la fecha no existe un nuevo cronograma. A lo que, agregaron la necesidad de aumentar los frentes de trabajo que les permitan cumplir con el cronograma de obras y entregar su primer tramo lo más pronto posible.

En ese sentido, me comprometí a apoyar todas las gestiones que permitan culminar los trabajos de esta importante mega obra y beneficiar así a más de 2 millones de ciudadanos.



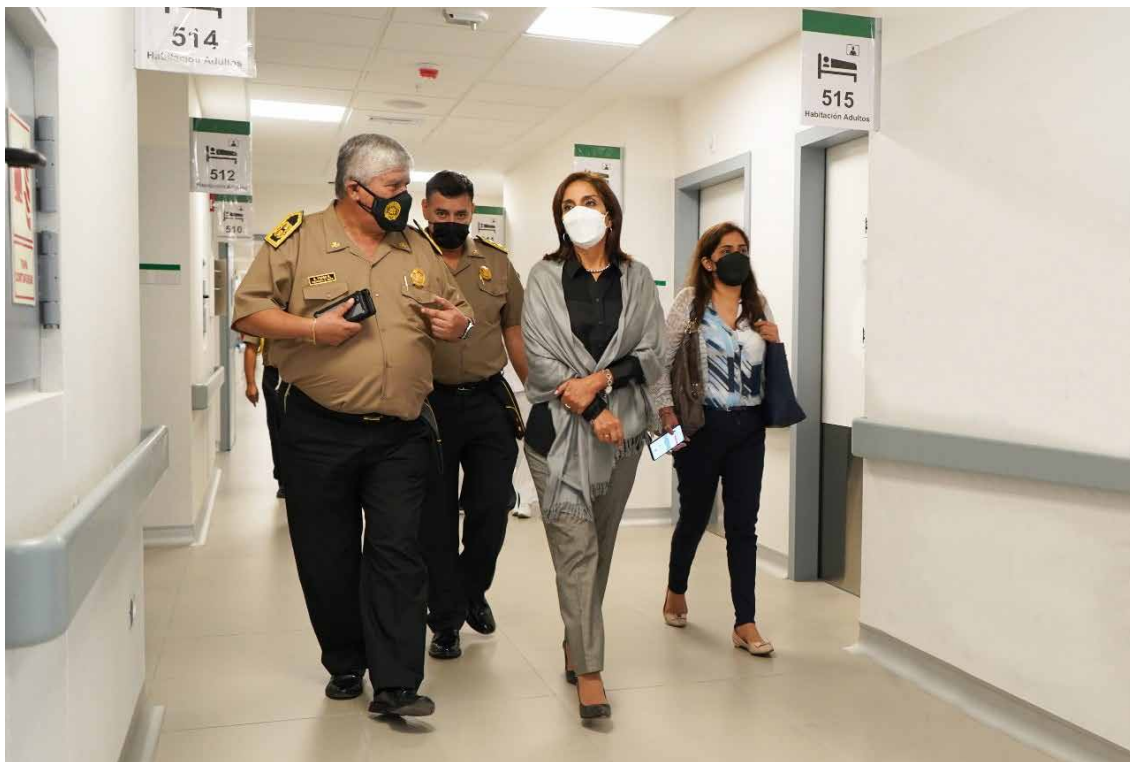
## Visita al nuevo Hospital Central de la Policía Nacional del Perú

Como parte de mi función de fiscalización, acudí al Nuevo Hospital Central de la Policía Nacional “Luis N. Sáenz”, ubicado en el distrito de Jesús María, a fin de inspeccionar las instalaciones de dicho nosocomio, así como el servicio que se brinda a la familia policial.

Fui recibida por el general de la dirección de sanidad policial, Samuel Yépez Rondón y por el director del Hospital “Luis N. Sáenz”, general Jorge Villacorta Ruiz.

El director del Hospital señaló que aún no cuentan con personal médico, ni la logística necesaria para el funcionamiento del 100%, a pesar que el 28 de marzo último recibió el nosocomio. Actualmente solo se encuentra habilitado para la atención ambulatoria siete consultorios, tales como; oftalmología, cardiología, neurología, dermatología, neumología, reumatología y urología.

Con relación a la atención ambulatoria, el General de la Dirección de Sanidad hizo de conocimiento que a fin de evitar aglomeraciones han implementado un sistema para que los pacientes sean atendidos dentro de una programación de citas con horarios establecidos, además que vienen sumando esfuerzos para poder abastecer con medicamentos a nivel nacional en todos sus centros de atención.



Es de precisar que, durante el recorrido en el área de admisión de atenciones ambulatorias, algunos pacientes dieron a conocer su malestar por la demora en las atenciones y el otorgamiento de citas en los centros médicos a nivel nacional, así como por la falta de medicamentos, pero sobre todo por el mal trato que vienen recibiendo por parte del personal administrativo. Ante ello, me solidarice con los pacientes y de manera inmediata exhorté a las autoridades presentes tomar en cuenta las peticiones, pero sobre todo impulsar la mejora en la atención, ya que es un problema que acontece de hace décadas.

Al respecto, el Director del Hospital señaló que están capacitando al personal, a fin de poder mejorar la atención, así como poder reducir la brecha que existe para la contratación de médicos, por lo que hizo de conocimiento que han contratado 368 locadores para los meses de marzo a mayo del presente año, y que para los meses de junio a agosto se harán las contrataciones mediante la modalidad CAS.

Continuando con el recorrido, visité el helipuerto, el cual indicaron ya ha sido utilizado para recibir las emergencias que llegan del interior de nuestro país. El Director del Hospital, también señaló que han tenido que habilitar una planta de oxígeno, debido a la pandemia.

Finalmente, visité el área de hospitalización, el cual cuenta con modernas camas y un sistema tecnológico de historia clínica, el cual permitirá tener la información de los pacientes en tiempo real entre los doctores y el área de enfermería.



## **Reunión en la Comandancia General de la Policía nacional del Perú**

Sostuve reunión con el Teniente General PNP, Miguel Fernando Lostaunau Fuentes, jefe del Estado Mayor y el General PNP, Raúl Del Castillo Vidal, en las instalaciones del Ministerio del Interior, a fin de conocer todas las acciones que vienen realizando en salvaguarda de la seguridad ciudadana y el orden público.

En ese sentido, el alto mando policial manifestó que vienen realizando operativos y acciones para combatir la inseguridad ciudadana intensificando en las zonas de mayor peligrosidad, además mostraron los resultados de los operativos realizados sobre la recuperación de vehículos, armas y vehículos menores ( motos ) que fueron sustraídos en el último semestre.

También señala que es un problema recurrente la detención de los individuos, que cometen delitos y que al acogerse al principio de oportunidad, las autoridades ordenan su libertad y a las pocas horas vuelven a delinquir, generando una sensación de descontento en el personal policial y la población en general.

Por otro lado, me manifestó que la Policía Nacional del Perú se encuentra trabajando para el fortalecimiento institucional recuperando el principio de autoridad, la imagen y la lucha frontal contra la corrupción con la finalidad de que la población tenga una percepción de “una policía más cercana” ello reforzando las habilidades blandas a través de capacitaciones constantes, estas acciones incluyen la modificación del currículo de las escuelas de oficiales y suboficiales de la PNP para lograr un cambio significativo en la nueva generación policial.

Luego de escuchar las acciones que se vienen implementando para erradicar la inseguridad ciudadana, expresé mi total apoyo parlamentario, a fin que se continúe con el fortalecimiento de la institución y la recuperación del respeto y principio de autoridad hacia nuestra gloriosa PNP.





## ENTREVISTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

### Entrevista en "2022" con Mávila Huertas, Panamericana Televisión

Brindé entrevista en el programa político "2022" con Mávila Huertas en Panamericana Televisión, donde expresé mi opinión respecto a las declaraciones del presidente del consejo de ministros, Aníbal Torres, sobre la propuesta de convocar al Acuerdo Nacional como salida a la crisis política que atraviesa nuestro país.

En ese sentido, señalé mi desconfianza en lograr políticas de Estado concretas con el Poder Ejecutivo a través del Acuerdo Nacional, debido a las constantes contradicciones del gobierno, quien luego de sostener reuniones con líderes políticos, sociales y religiosos, como es el caso del cardenal Pedro Barreto y su posterior descalificación por el Presidente del Consejo de Ministros, Aníbal Torres.

Igualmente, resalté el papel distractor que juega el presidente del Consejo de Ministros, Aníbal Torres, generando situaciones mediáticas que desconcentren a los peruanos de los graves problemas que atraviesa el país y los serios cuestionamientos a las obras a cargo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, las licitaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, los proveedores del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, entre otros.

A continuación, detallé la labor en la defensa del sistema democrático y el Estado de Derecho que viene realizando el Congreso de la República, como las normas aprobadas respecto a los requisitos para garantizar la idoneidad de funcionarios del Estado o las interpelaciones a ministros de Estado gravemente cuestionados. Así mismo, manifesté que el Congreso de la República actuará con seriedad y estrategia, dando lo mejor de nosotros.

Por otro lado, brindé los lineamientos generales que se encuentra establecido en la Constitución Política en cuanto al proyecto de Ley propuesto por la Congresista oficialista Margot Palacios que propone convocar a una Asamblea Constituyente a través de una ley y no de una reforma constitucional. En consecuencia, este proyecto de Ley se encontraría fuera del marco constitucional, por lo que resulta ser otro gran distractor frente al rechazo de los peruanos a la gestión del presidente Castillo.



## **Entrevista en "Nada está Dicho" con Mauricio Fernandini - RPP Noticias**

Participé en una entrevista con Mauricio Fernandini, en el programa "Nada está dicho" de RPP Noticias, en la que manifesté mi posición frente al anuncio del Presidente Pedro Castillo Terrones de presentar un Proyecto de Ley que propondría convocar a un referéndum sobre una nueva Constitución Política durante las elecciones regionales y municipales 2022.

En ese sentido, informé los lineamientos que establece la Constitución Política para su reforma parcial o total, precisando que los mecanismos de reforma constitucional se encuentran establecidos en el artículo 206 de nuestra Carta Magna. Además aclaré que no se encuentra dentro del marco constitucional realizar una consulta popular para una nueva Constitución.

También informé que el proyecto de Ley de la congresista de la bancada de Perú Libre, Margot Palacios, guarda características similares al presentado por el Presidente de la República, ambas propuestas son proyectos de Ley y no reformas constitucionales, por lo que se encontrarían fuera de lo establecido por la Constitución.

A continuación, expresé que solo el hecho de proponer un proyecto de Ley para convocar a una Asamblea Constituyente es irresponsable, porque genera mayor inestabilidad e incertidumbre en el Perú, espantando a los inversionistas que son los generadores de riqueza en el país.

Además, señalé que la propuesta de recortar el período del Parlamento y del Presidente de la República necesitaría de un acuerdo entre todas las fuerzas políticas; sin embargo, esta medida no sería la solución a la crisis política que atraviesa el país, siendo necesaria una reforma política que garantice que quienes lleven las riendas en nuestro país sean las personas más idóneas.

Finalmente, señalé que corresponde al Congreso de la República asumir la responsabilidad de solucionar el gran problema del país, a través de la vía constitucional; es decir, mediante la vacancia al presidente Pedro Castillo Terrones.



## **Entrevista en "2022" con Mávila Huertas, Panamericana Televisión**

Tuve entrevista con Mávila Huertas en el programa político "2022" en Panamericana Televisión, quien quería conocer mi posición como Presidenta de la Comisión de Constitución respecto al anuncio del Presidente de la República de presentar un proyecto de ley al Congreso de la República para que en las elecciones regionales y municipales 2022, se consulte mediante referéndum si el país está de acuerdo con una nueva Constitución.

En primer lugar, informé a la teleaudiencia que este proyecto de ley debe ser avalado por un acuerdo unánime del Consejo de Ministros. Por otro lado, expliqué que esta sería una norma con carácter de ley y no una reforma constitucional, siendo esta última figura el único mecanismo para realizar una reforma parcial o total de nuestra Carta Magna.

Igualmente, señalé que añadir un referéndum en las elecciones regionales y municipales 2022 estaría fuera del marco legal, debido a que ya han sido convocadas y se debe aplicar el principio de inmodificabilidad de las normas electorales. Sin embargo, manifesté que este proyecto de ley será evaluado y ampliamente debatido en la Comisión de Constitución y Reglamento que presido.

Así mismo, expliqué que este proyecto de ley implica una reforma constitucional, por lo que, el Poder Ejecutivo no puede realizar cuestión de confianza sobre reformas constitucionales de acuerdo a la Ley 31355, aprobada en el Pleno del Congreso, respaldada con la sentencia emitida por el Tribunal Constitucional.

Como segundo punto de vista, expresé que el objetivo del Poder Ejecutivo es cerrar el Congreso de la República por ser el principal obstáculo para perpetuarse en el poder, por lo que están tratando de canalizar las legítimas protestas ciudadanas en un pedido de "cierre del Congreso" y una Asamblea Constituyente.

Por último, manifesté estar en contra de la propuesta de recortar el período del Parlamento y del Presidente de la República para un adelanto de elecciones generales, explicando que la vacancia al presidente Pedro Castillo Terrones es la salida constitucional a esta permanente crisis que atraviesa el país.



# **SEMANA DE REPRESENTACIÓN**

CONGRESISTA CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

*Patricia Juárez*  
Congresista de la República